

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS GUAMAN QUEVEDO GUAQUEV S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTE Y OCHO MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En la Parroquia Puerto Bolívar, a las diez horas del día Viernes veinte y ocho de Marzo de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones de la Compañía Servicios Complementarios Guamán Quevedo GUAQUEV S.A., ubicada en las calles General Páez No 210 y Gonzalo Córdova, se reúnen con necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen los siguientes Accionistas: 1.- KAREN ELIZABETH GUAMAN MOREIRA propietaria de 8 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una a la que representa 8 votos; y 2.- PACIFICO GUSTAVO GUAMAN QUEVEDO propietario de 792 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una que representan 792 votos; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía que en total se conforma de Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800.00), y nominativas de Un 00/100 dólar (\$ 1,00) cada una; estando presente el total de Accionistas que conforman el Capital Social proceden a iniciar la Junta General Ordinaria de Accionistas

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente periodo 2013**
- 2.- Conocer y aprobar Informe del Comisario Periodo 2013**
- 3.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2013**
- 4.- Conocer y Aprobar designación del Comisario para el Periodo 2015**

Preside la sesión Karen Guamán Moreira y actúa como Secretario el Gerente Sr. Gustavo Guamán Quevedo.

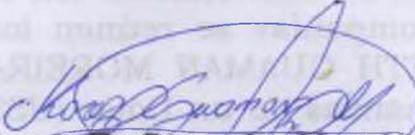
Toma la palabra el Señor Gerente y ante los presentes indica el Primer punto del orden del día, en cuanto a su Informe sobre el Periodo 2013 manifiesta que la empresa durante el transcurso del periodo económico se ha considerado regular por los inconvenientes que se dieron. A pesar que se dio cumplimiento a los puntos que se manifestaron en la Junta del periodo pasado hubo ciertas falencias en las ventas ya que la competencia fue el factor para no poder dar cumplimiento al presupuesto analizado por Ustedes señores Accionistas.

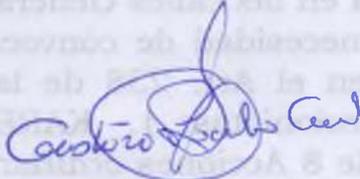
De acuerdo a la Situación Financiera hemos tenido un mínima utilidad, la misma que tenemos que incrementarla para el siguiente periodo.

su lectura aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas y veinte y cinco minutos (11H25), firmando para constancia los concurrentes.

VEINTE Y OCHO MARZO DE DOS MIL VEINTE Y CINCO

En la Parroquia Puerto Boves, a las diez horas del día Veinte y Ocho de Marzo de dos mil veinte y cinco, en la sala de sesiones de la Compañía Servicios Complementarios Guatemaltecos QUABEY S.A. ubicada en las calles General Pizarro No 210 y General Gándara, se reúnen con necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Compañías, las siguientes personas: ELIZABETH GUAMÁN MOREIRA, propietaria de 8 A. de acciones y nominativas y Karen B. Guaman Moreira, presidenta y nominada para el cargo de Gerente.


Karen B. Guaman Moreira
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Pacifico Gustavo Guaman Quevedo
GERENTE - SECRETARIO-ACCIONISTA

Ordinaria de Accionistas

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente período 2013
- 2.- Conocer y aprobar Informe del Comisario Período 2013
- 3.- Conocer y aprobar Estados Financieros del período 2013
- 4.- Conocer y Aprobar designación del Comisario para el período 2013

Preside la sesión Karen Guaman Moreira y actúa como Secretario el Gerente Sr. Gustavo Guaman Quevedo.

Tomó la palabra el Señor Gerente y ante los presentes indicó el primer punto del orden del día, en cuanto a su Informe sobre el período 2013 manifestó que la empresa durante el transcurso del período económico se ha considerado regular por los movimientos que se dieron. A pesar que se dio cumplimiento a los puntos que se manifestaron en la Junta del período pasado hubo ciertas debilidades en las ventas ya que la competencia fue el factor para no poder dar cumplimiento al presupuesto analizado por Estados financieros Accionistas.

De acuerdo a la Situación Financiera hemos tenido un aumento utilidad, la misma que tenemos que incrementarla para el siguiente período.